

LA JUSTICIA

Diario republicano

REDACCION Y ADMINISTRACION

UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Viernes 13 de Noviembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—**Paga adelantado.**

N.º 56

Máquinas SINGER para coser

TODO LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.º

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

NUESTRO DIPUTADO EN EL CONGRESO

Sesión del sábado 10 de Octubre de 1903

(Del Diario de Sesiones)

El señor Presidente: El señor Nougés tiene la palabra.

El señor Nougés: Había pedido la palabra para dirigir un ruego á todos los Ministros, porque no sé á cuál de los Ministerios pertenece, y principalmente al señor Presidente del Consejo de Ministros, por lo que yo entiendo que es una infracción constitucional que se está cometiendo en esta Cámara.

Hay varios individuos que son incompatibles según la ley, y la Comisión de incompatibilidades no tiene noticia de ello, sin duda porque no han venido los oficios haciendo saber los nombramientos con que han sido favorecidos algunos Diputados, los cuales, desde el momento en que reciben gracia, merced ó destino, son incompatibles y deben cesar en el cargo de Diputados. Un solo funcionario ha habido que lo ha puesto en conocimiento de la Comisión de incompatibilidades; los demás no lo han hecho. Así resulta en las oficinas del Congreso; si es lo contrario, celebraré que haga dos días que se haya subsanado ese defecto, y yo ruego al señor Presidente del Consejo de Ministros que haga que se participe á la Cámara el nombramiento ó nombramientos recaídos en individuos que sean Diputados y que, por ministerio de la ley, deben dejar de serlo desde el momento en que han recibido merced, gracia ó destino, según dice la ley de Incompatibilidades.

Otro ruego tengo que dirigir al señor Ministro de Gracia y Justicia, que veo que no está aquí, ni acostumbra á venir; por lo tanto, es inútil que espere á que llegue, y dirigiré el ruego al señor Presidente del Consejo, en la seguridad de que lo trasladará á dicho señor Ministro.

El señor Dato, siendo ministro de Gracia y Justicia, dispuso en una Real orden algo que se refería al reparto de los asuntos notariales, ó de ciertos y determinados asuntos notariales, entre ellos los protestos.

El delegado del Colegio notarial de Reus ha entendido esa Real orden en la forma que ha tenido por conveniente, y á pesar que en ella se dice de una manera clara y terminante que se verificará ese reparto de un modo equitativo y justo, procurando

que no resulten perjudicados los intereses de uno ni de otro notario, sino haciendo lo posible para que haya una verdadera compensación, no lo ha hecho así, con lo cual ha llevado la perturbación á la clase notarial de aquella comarca, y como, por otra parte, yo entiendo que las leyes, Reales órdenes y Reales decretos deben dictarse para que se cumplan, espero que S. S. trasladará mi ruego al señor Ministro de Gracia y Justicia, con objeto de que ordene al delegado del Colegio notarial de Reus que cumpla en todas sus partes la Real orden del señor Dato en lo que á este asunto se refiere.

Y respecto á preguntas, es todo lo que tenía que decir.

El señor Presidente del Consejo de Ministros (Fernández Villaverde): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.
El señor Presidente del Consejo de Ministros (Fernández Villaverde): Estaba en la idea de que todos los señores Ministros habían comunicado al Congreso los nombramientos recaídos en señores Diputados. Esto infiero además de alguna conversación que he tenido con el señor presidente de la Comisión de incompatibilidades; pero desde luego atenderé al ruego del señor Nougés, y recordaré á los señores Ministros, si alguno no ha enviado la comunicación correspondiente, que no deja de remitirla al Congreso.

También me complaceré, sin perjuicio de que la Mesa ponga en conocimiento del señor Ministro de Gracia y Justicia el ruego del señor Nougés relativo al cumplimiento del decreto sobre el notariado, en comunicárselo yo mismo con la brevedad posible.

El señor Secretario (Marqués de Grigny): La Mesa pondrá en conocimiento del señor Ministro de Gracia y Justicia el ruego formulado por el señor Nougés.

SI VOLVIERA ZARATRUSTE

—¿Cuán distinto es el mundo de cuando tú le dejaste! No viven los pueblos y las razas aisladas: los medios de locomoción que han inventado los hombres acortan las distancias, salvan y borran las fronteras. La esclavitud no existe; las teorías sociales predicadas por tus sucesores las suprimieron. Los hombres no son ya un hatajo de borregos; los revolucionarios les han abiertos los ojos y juzgan por sí mismos sin auxilio de la razón ajena. Las supersticiones han muerto á manos de la superior cultura. ¿Qué dices de nuestro mundo?

—Veo grandes inventos. Admiro la rapidez con que las locomotoras salvan las distancias, la seguridad con que los vapores cruzan los mares. Yo, que tanto adoré el fuego, me entusiasmo al ver con cuánta facilidad le habéis dominado. Me pasman los milagros de la electricidad ya domada, del magnetismo que en breve acatará vuestras órdenes. Pláceme contemplar el movimiento y buena policía de las grandes urbes; pero...

—¿Ya llegamos al *pero*, maestro?
¿No me pediste mi opinión? ¿No me has mostrado todos los resortes de vuestra organización política y social? La visita que hago á la tierra es breve; no siento apego ninguno por vuestra morada, donde tanto padecí y me fastidié. Oyeme si quieres y aprovecha mis palabras si puedes.

—Soy todo oídos.
—Bien. Han pasado treinta siglos desde que abandoné nuestro mundo. Al dejarlo había dos castas de hombre: unos que mandaban y otros que obedecían. Holgaban aquéllos y trabajan éstos. Unos eran esclavos de otros.

Mientras el dueño poseía lo superfluo, carecía de lo preciso el esclavo. Para unos, todos los derechos; para otros todos los deberes.

En aquellas épocas que llamáis remotas reinaban la insolencia arriba, la envidia abajo; la grosería y despotismo de unos provocaba el odio de los otros. Los esclavos solo pensaban en romper sus cadenas.

Algunas veces herían de muerte á sus tiranos; proclamaban un nuevo jefe; pero no lograban destruir la tiranía.

—En cambio, ahora...

—Ocurre lo mismo que antes. ¿Son menos esclavos los mineros, los que se pasan la existencia encerrados en un taller, en una fábrica, que los esclavos de mi tiempo? ¿Han desaparecido las dos castas de que te hablaba? ¿Gozan de iguales comodidades todos los hombres? ¿Ha huído de la tierra el azote del hambre? ¿Trabajan por igual todos los hombres? ¿Disfrutan de unos mismos derechos? ¿Han muerto la insolencia y la grosería, la envidia y el odio? ¿Ha terminado acaso la era de las revoluciones? No.

Cuando vivía entre los hombres, la ambición de algunos hacía derramar torrentes de sangre. Los conquistadores aniquilaban razas enteras, destruían ciudades, arrasaban aldeas. ¿Han terminado las guerras? ¿No eran hombres los pieles rojas? ¿No arrasan pueblos y ciudades vuestros generales?

—Habéis cambiado la forma de la brutalidad y de la tiranía; no las habéis suprimido ni atenuado. Las muchedumbres son

tan estúpidas é ingratas ahora como antes. Abandonaron á Cristo en el Calvario, á Mahoma en su hégira y obedecieron á los Césares idiotas. Dejan ahora que Krapotkin y Engels mueran en el destierro y obedecen á Guillermo y á Nicolás. Los soldados de Ciro y de Cambises asesinaban á los aldeanos. ¿No disparan los soldados de vuestro tiempo contra los obreros?

Moraban en palacios espléndidos los grandes de la tierra, en habitaciones sanas, amplias, lujosas; se amontonaban en tabucos infectos los esclavos, los pobres. ¿Tienen los obreros de hoy mejores hábitáculos? Aquellos mismos para quienes tenían que servir las cárceles levantaban sus fábricas; forjaban las cadenas los que debían arrastrarlas; templaban las hojas de las espadas y puñales los que debían morir por su filo; cultivaban la tierra los que no podían probar sus mejores frutos; cuidaban del adorno de las mujeres los que jamás podrían poseerlas; formaban los ejércitos los miserables que luego, en la edad madura ó en la vejez debían padecer sus estragos en sus personas ó en sus haciendas; los que construían los palacios y los templos tenían que vivir en gazaperas. ¿No ocurre lo propio? ¿Se niegan los hombres á construir cárceles, á forjar cadenas, á templar espadas, á levantar palacios?

Continuáis preocupándoos de palabras y despreciáis los hechos; dais valor á lo que no lo tiene y lo quitáis á lo que debiera ser objeto de todos vuestros esfuerzos y deseos. Aun los hombres caen de hinojos ante otros hombres. Sabéis leer y no alcanzáis á pensar. Os burláis de las religiones y os batis por conseguir el triunfo de una forma política. Presumís de inteligentes y perduran las farsas teatrales. Mueren millares de personas acosadas por el hambre y todavía hay pintores y escultores. No habéis desterrado ni el tifus ni la viruela y aún se imprime versos. No toleráis el juego y está la prostitución reglamentada. Nadie se cuida de conservar las vidas humanas y hay comisiones para conservar antiguallas.

Sois unos botarates, hipócritas incorregibles, cobardes sin dignidad, mentecatos endiosados. No valéis más que los hombres de mi tiempo. Quizá menos.

Así habíó Zaratruste, y tengo para mí que dijo verdades como templos.

A. RIVERA.

HACE TREINTA AÑOS

LECCIONES Á UN PATRIOTA.

—Cuando veo que la descarada pluma, ataca sin conciencia ni pensar concreto los

indiscutibles actos de verdaderos apóstoles de la democracia, el furor enciende mis sentidos y el pensamiento no me lleva á la explicación, como un ser cualquiera que se esconde bajo el honroso epíteto de *patriota*, pueda echar sobre el lodo callejero la honradez de aquellos mártires que durante las nebulosas jornadas del año 1873, sacrificaron su vida, hacienda y honor en holocausto de los sagrados ideales de Libertad. Igualdad y Justicia, que con tanto coraje defendían.

Más le hubiera valido, si es que el afán de narrar le convenía, hablar de las grandiosas excelencias y bondades de los gobiernos de la Restauración. Más le hubiera valido á ese *patriota* (?) que su pluma hubiera explanado una ley de herencia que como látigo de mayoral, cae sobre las descarnadas costillas de un pueblo que se arrastra bajo las relucientes galas de un trono. Más le hubiera valido que su pluma se extendiera por las negras páginas de una inquisición que se oponía al libre pensar de un pueblo y al ideal progresivo, que es lo que más enorgullece á las naciones. Más le hubiera valido trazar la silueta de aquel revolucionario de cartón, don Práxedes Mateo Sagasta. Más le hubiera valido trazar á grandes rasgos los gloriosos hechos de Isabel II. Más le hubiera valido cantar las excelencias del cura de Flix, Prades y otros jefes del carlismo. Más le hubiera valido no escribir, porque si el trazado de su pluma estuviese firmado por su verdadero nombre, la conciencia popular le abominaría.

Y ahora, en estos críticos momentos que las miradas de Europa y América recaen sobre nuestra desventurada España, me voy á permitir algunas explicaciones á ese *sabio patriota*.

Era á fines del mes de Agosto de 1873. Un rumor extraño traspasaba los umbrales de las grandes oficinas del Estado, y repercutía en los oídos de los honrados madrileños. Hablábale de robo y deshonor.

Las vigorosas figuras de Pi y Margall, Figueras, Salmerón y otras eminencias republicanas contenían el riguroso empuje de la opinión popular que se alzaba sobre de ellos. ¿Cual fué la causa de que la alarma trascendiera en realidad? La falta de experiencia, en no saber aplastar las turbas monárquicas, que poniéndose al lado de la República, para sus fines particulares que no eran otros, que el de robo y pillaje, herencia que brutalmente les habían regalado las regencias anteriores.

Como herida por un rayo, la república cayó. Aquellos hombres que con intachable honradez, luchaban frente á frente, contra los desperdicios de un reinado, buscaron la política honrada del hogar... y abandonaron aquella patrulla de gusanos monárquicos, que corcaban las arcas del tesoro nacional.

Los resultados no se hicieron esperar zarpando del águila norteamericana cerniase las simuladas campañas de Cuba y Filipinas, fueron las carretas de los ladrones; más tarde la afilada sobre aquellas perlas antillanas que valían en junto á mas de veinte Españas.

Un vergonzoso tratado Paris, dió remate al sainete. La vergüenza y deshonor empañaron el pabellón nacional.

Hoy el pueblo español, como reo que se le ajusticia, pide venganza. Su clamoreo cunde por todos los ámbitos de la península. De todas partes salen honrados republicanos predicando los ideales redentores, para fortalecer al atribulado pueblo, en la revolución de un mañana. El pánico cunde por las altas esferas de un palacio al ver como se agrietan los ladrillos bajo el peso de la conciencia de sus señores.

Esta es la situación de hoy, *patriota*. La venda cayó ya de los ojos de los republicanos. Todos comulgan en un mismo ideal,

la República. Tenemos programa y critere sano por la administración del pueblo. Y mientras le extirpan el callo que tiene en la cabeza su señoría, me permito hacerle una oferta que espero me aceptará. Se trata nada menos que de un frasco de tila, para cuando suba la República.

LA SOMBRA DE UN CONVENTO.

Tarragona Nobre. 12-1903.

LAS MAQUINAS DE VOLAR

NUEVO FRACASO

El distinguido matemático y profesor, monseur Langley, Secretario del Instituto Smithsonian, viene desde hace largos años trabajando asiduamente en la solución del problema de navegar en los aires, en cuya empresa ha gastado, además de su tiempo, gruesas sumas de dinero. Ayudado por otro matemático de renombre, el profesor Manly, construyó últimamente una máquina improvisada de grandes alas, enorme cola y un motor de fuerza suficiente, según calculaba, para hacerla volar contra el viento, guiada por un tripulante montado en su barquilla.

Los dos profesores hicieron todos sus cálculos de la manera más científica, como hombres que han estudiado á fondo el cómo y el porqué vuelan las aves de suerte que su máquina era tan perfecta y tan ajustada á la razón y la pauta, que de no sobrevinir algún incidente imprevisto no podría menos de dejar satisfacer las esperanzas del inventor.

Todo ya bien dispuesto, se fijó el día 7 del corriente para la prueba del aparato, eligiendo para esta una pequeña altura á orillas del río Potomac, donde se construyó un plano inclinado en que lanzar la máquina para que tomara vuelo.

Como asuntos importantes le llamaron á Washington, el Profesor Langley no pudo asistir á la prueba, pero se encargó de ella su ayudante, quien determinó dirigir la máquina él mismo. Sabiendo que en las grandes alturas hace frío, Mr. Manly se puso como abrigo, antes de montar en la barquilla, una chaqueta bien forrada de chorcho. En el momento oportuno y al dar la voz de mando, los ayudantes soltaron las amarras, las alas se pusieron en movimiento y la máquina echó á correr con buenas ganas, bajando rápidamente por el plano inclinado hasta la terminación de este, donde faltando el apoyo voló... y siguió volando.

Grande tiene que haber sido la satisfacción de monseur Manly en aquel instante, y sin duda lo sería todavía á no haber descubierto enseguida que se lanzó á los aires un pequeño error, ó quizás olvido, en no averiguar de antemano la especie de ave á que la máquina pertenecía. Dióse por cosa cierta al construir la que había de ser águila, pero resultó que era pato y que, obedeciendo á su instinto, al ver el río tan cerca no pudo resistir la tentación de ir á darse un baño. Siguió, pues, volando hasta ver el agua, y entonces empezó á describir una curva llena de gracia y hermosura para irse al río de cabeza.

Por desgracia el nuevo pato, por lo mismo que era nuevo y muy joven, no sabía nadar, se zambulló demasiado, chocó con las peñas y salió del encuentro con todas sus costillas rotas, lo mismo que las alas, y hasta la cola. Cuando se sacaron los restos, la cosa no era ya pato ni pájaro, sino tortilla. Y Mr. Manly? Dió en ese trágico lance una prueba más de su sabiduría en tomar la precaución de ponerse como abrigo una chaqueta de chorcho que no solamente le libró de contusiones desagradables, sino que, flotando, le permitió sacar la cabeza fuera del agua hasta que un par de botes fueron á sacarle y salió del naufragio sonriente y satisfecho, sin haber sufrido más

un chapuzón y la chifla de los concurrentes.

En resumen, esta prueba fracasó; pero no sin sacar de ella una provechosa lección respecto á la importancia de estudiar ornitología hasta conocer bien la diferencia entre los patos y las águilas, para que al construir otra máquina de volar, tenga menos del disto de los palmípedos y más de las aves de rapiña, con lo cual quedará resuelto el problema.

(De *El Comercio* de Nueva York.)

Sección de noticias

En nuestro número de ayer, debido á un descuido del cajista que corrigió las pruebas, deslizáronse las siguientes erratas:

En la línea quinta del primer suelto de crónica donde dice «más luz así», debía decir «más vale así»; y en la línea nueve del propio suelto, dice: «de la luz meridiana» en vez «de la luz meridiana» que es lo que nosotros escribimos; pero como la segunda errata apareció en las pruebas y nosotros la corregimos, al hacerlo el cajista en los paquetes, corrigió como puede verse, el final del párrafo primero, que estaba bien, dejando sin corregir la palabra *fuá* del final del segundo párrafo, que es la que debía corregirse. No obstante, el buen criterio de nuestros lectores, no dudamos subsanaría el error.

Mañana, copiándolo del *Diario de Sesiones*, publicaremos íntegro el discurso pronunciado el martes último por el señor Salmerón en el Congreso, en el que, la contestación del señor Villaverde, dió lugar al incidente personal entre ambos señores, del que tanto se ha ocupado la prensa estos últimos días.

El Comité republicano de Cabacés, según nos comunica nuestro corresponsal en aquella localidad, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Pascual Alais; Vice-presidente, don Francisco Rocamora Bergalló; Vocales, don Antonio Carnaso Masip, don Miguel Lecha Sabaté, don José Ferré, don Ramón Masip Amorós y don Ramón Vall Vilalta; Secretario primero, don Antonio Rebull Vidal; Secretario segundo, don Domingo Juan Chicote.

El *Diario del Comercio* dice que LA JUSTICIA va resultando el payaso de la prensa republicana de la provincia.

Lo que son las cosas; nosotros, sin haberlo hecho público, hace ya tiempo que vemos al diario cañellista convertido en circo ecuestre donde los *Tonets* causan la hilaridad del público por sus extravagancias.

¡Ah! Cuidado que eso de quedarse sin acta va cada día en aumento entre los candidatos cañellistas.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobadas las matrículas de industrial para el próximo año de 1904, de los pueblos de Mora la Nueva, Riba, Cenja, Lloá, Canorja, Sarreal y Vilavert.

De segunda convocatoria debe celebrarse esta tarde nuestra Corporación municipal.

De nuestro corresponsal en Gandesa recibimos ayer una carta poniendo de manifiesto las deficiencias y abandono que en el servicio de correos observa el administrador de la estafeta de aquella localidad, rogándonos llamemos sobre ello la atención del señor Carlos Gamarra, digno administrador de esta Central, á fin de que reprenda é imponga el debido correctivo, si lo merece, á aquel funcionario que por no cumplir con su deber causa graves perjuicios al vecindario.

Tal como habíase anunciado, celebróse ayer en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, el escrutinio general de las elecciones para concejales celebradas el día 8. Fueron proclamados los 14 candidatos que obtuvieron mayoría de votos, en relación á sus respectivos colegios.

Antes del escrutinio llamó la atención del público las precauciones tomadas destacando fuerzas de orden público por los alrededores de la Casa Capitular; atención que rayó en lo *estupefacto* cuando al declararse abierta la sesión observóse que en el interior de la sala de sesiones había plantón 21 agentes de la autoridad, suponemos que dispuestos á eclipsar el lucero del alba.

Nada de particular ocurrió—lo cual nos alegramos—que impulsara á poner en movimiento los músculos de los bonachones agentes puestos al servicio de autoridades tan precavidas y cautelosas en sus deberes.

Hubo, si, dos impugnaciones: formuladas la una, desgraciadamente en parte, decimos desgraciadamente porque no se le dejó explicar la protesta,—por el señor Busquer, candidato derrotado en el distrito primero, cuyo ciudadano iba dispuesto á poner los dedos en la llaga.

Y la otra, por el Sr. Sardá y Ferrán, quien puso de manifiesto en su peroración lo dicho por el candidato monárquico Sr. Brill, «que se retiraba del distrito tercero por no poder luchar con el otro candidato, también monárquico, señor Perulles, porque de tres votos se habían prometido DOCE y CATORCE DUROS». También protestó de la estancia en el interior del local, sin haberse alterado el orden, de la fuerza pública; verificó el escrutinio a puerta cerrada; desaparición del acta del escrutinio y haber proseguido en esta misión después de rota la urna y encontrarse esparradas las papeletas electorales.

El público y la fuerza del orden... sin novedad.

Conste al *Heraldo* que el señor Nougues no necesita hacer uso del auto-bombo, ya que obra y ha obrado siempre con arreglo al dictado de su conciencia, y éste ha sido el de trabajar con el mayor interés, como á buen representante en Cortes, los deseos y necesidades de sus representados, dentro de su esfera, por cuyos actos no necesita que nadie le aplauda por cuanto no hace mas que cumplir con su deber de diputado.

Si publicamos anteayer el telegrama que copia el diario morenista, fué porque recibimos de nuestro corresponsal como así lo hacíamos constar, y además fué también publicado por *La Publicidad* de Barcelona.

Eso de querer aparecer ante el público de que el señor Morenes se ocupa y preocupa de los intereses de esta ciudad y provincia, lo dirá su órgano en la prensa, pero bien sabemos que lo mas que hace para *quedar bien*, es poner alguna que otra vez algún B. L. M. para obtener una contestación y hacerla servir para bombearse, como viene haciendo el *Heraldo*.

Y prueba que gusta mas al señor Morenes que le *bomben*, por cuanto con mucha frecuencia envía las cartas contestaciones á que nos referimos anteriormente para que las publique el *Heraldo*, mientras que el señor Nougues, nos ha enviado muy pocas por no decir ninguna, ya que nos resulta muy *curioso* publicar esas cartas cuando no son de resultados positivos y menos hacer lo con el membrete para que aparezca mayor el *bombo*.

Que al señor Morenes se debe *principalmente* el éxito de las gestiones referentes al pantano de Rindecañas, no necesitamos nosotros demostrar lo contrario ya que á los interesados en el mismo no les cabe ninguna duda de quien ha sido lo que podríamos llamar de porta-estandarte en este asunto.

Por no ridiculizarnos, porque ridiculizar sería el que diéramos importancia a las frases que de la pluma de nuestros adversarios pueden salir en un momento de excitación producida por una derrota sufrida, hemos dejado de contestar lo de que los republicanos hicimos uso de las ruedas para salir triunfantes como salimos en la jornada del domingo. En Tarragona todos nos conocemos y el público imparcial sabe quienes son los dueños de las ruedas, compras de votos y demás artimañas que ha empleado siempre la gente monárquica para triunfar, y sin ir más lejos en las elecciones del domingo, en que al considerarse derrotados en el distrito quinto, un grupo de monárquicos parece iba dispuesto a hacer una segunda edición de lo ocurrido en el colegio de la calle de la Destral, lo que no efectuaron tal vez por temor a que les salieran mal las cuentas.

Agradecemos a nuestro apreciable colega *El Clamor* de Castellón, la reproducción en sus columnas de nuestro artículo «Caiga quien caiga» inserto en nuestro número del martes último.

Han quedado emplazados en este puerto, próximo al barrio de San Pedro (Serrallo), doce ó catorce depósitos de madera destinados a criadero de moluscos y conservación de ostras.

Con la obra de Sellés «El nudo gordiano», mañana debutará en el teatro Fortuny de Reus la compañía dramática que dirige el primer actor don José M. Prado.

Después de unos brillantes exámenes, ha obtenido el grado de licenciado en filosofía y letras en la Universidad literaria de Barcelona, nuestro particular amigo y ex-compañero en la prensa local don Eduardo González, jefe de la Biblioteca provincial de esta ciudad.

Reciba el señor González la más cordial enhorabuena.

Esta tarde á las cuatro, en el despacho del señor Gobernador civil, se reunirá la Junta provincial de instrucción pública.

La guardia civil de Gandesa comunica que en la noche del 8 al 9 del actual incendió un depósito de paja propiedad de doña María Ferrer Suñé, habiendo consumido el voraz elemento unas 200 arrobas, valoradas, junto con los desperfectos causados en el local, en unas 390 pesetas.

Aunque se cree fué hecho intencionadamente, no ha podido ser descubierto el autor ó autores.

Como presuntos autores de haber roto las urnas en Solivella en las elecciones del domingo último, han sido detenidos por la guardia civil los vecinos del mismo José Copons Marqués y Ramon Armengol.

La fuerza franca de servicio del Regimiento de infantería de Luchana, practicó ayer ejercicios de instrucción en el Campo de Marte.

El concierto dado anoche por el quinteto *Fauster* en el acreditado café de Tarragona, proporcionó á dicho establecimiento una numerosa y selecta concurrencia que aplaudió, con justicia, todas las obras ejecutadas, que lo fueron con suma maestría, por la citada orquesta.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DE AYER

Gobierno de la provincia.—Hace publico haberse elevado al Ministerio de la Gobernación un recurso interpuesto por don Eduardo Rico Ballester, vecino de Tortosa.

Alcaldías.—La de Bisbal de Falset anuncia el arriendo en pública subasta de los derechos y recargos de consumos. Les de Irias y Perafort, tienen de manifiesto el

proyecto de presupuesto municipal para 1904. La de Godall anuncia la subasta del arbitrio de pesas y medidas. La de Perafort tiene expuestas las cuentas municipal de 1902 y la matricola industrial para 1904. La de Montblanch, el padrón de carruajes de lujo. La de Villalba el repartimiento territorial por la riqueza rústica y pecuaria. El de Vendrell, los de urbana rústica y pecuaria, matrícula industrial y padrón de carruajes de lujo.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de esta ciudad durante el mes de Junio de 1903.

—Providencias judiciales.

—Acuerdos de la Comisión provincial.

Noticias à granel

El primer cargamento de mineral de hierro de Cataluña, ha salido la semana última con destino á Newport. El vapor *Forest* conduce 2,200 toneladas procedente de las minas de Celrà.

Según un telegrama de Berlín dirigido á «L'Información» el tren eléctrico «Siemens» ante una numerosa concurrencia compuesta en su mayor parte de personas péritas ha batido el *record* de la velocidad recorriendo a distancia de 207 kilómetros en una hora y obteniendo así una ventaja de 6 kilómetros sobre el anterior *record* batido.

Telegramas posteriores anuncian asimismo que el tren de pruebas ha obtenido una velocidad de 210 kilómetros por hora.

Dicen de Escocia que se han descubierto yacimientos importantes de hulla en el condado de Haddington á poca profundidad y próximos al ferrocarril de Edimburgo y de los puestos de Dumber y de Leith en el mar del Norte. Se añade que próximamente serán puestos en explotación los nuevos yacimientos.

La «Gazette de Cologne», reproduce una correspondencia de Kharkoff, en la cual se dice que la tendencia de los negocios hulleros y metalúrgicos es buena. La semana anterior el comité encargado del aprovisionamiento de combustible á los ferrocarriles del Estado, ha comprado 100 millones de *pounds* de carbón á 6 k. 127 k. el *pound*, expedido por vía férrea, y á 13 k. 34 expedido por mar á Odessa, á donde se remiten 12 millones de *pounds*. Los precios del hierro y del acero son firmes y la demanda es activa.

El mayor elevador hidráulico.—En el muelle sud del Prince's Dock Glasgow, se ha montado un elevador hidráulico para carbones Armstrong Whitworth and Co de Newcastle, el cual ha sido construido por el señor W. G. Este elevador es tal vez el mayor de los conocidos hasta ahora, facilitando la rapidez en la operación de aprovisionar de carbón á los buques, pues manobra con los nuevos vagones de los ferrocarriles de gran capacidad.

El aparato está dispuesto en forma que permite pesar el carbón y conocer la tasa de los vagones que cambian á la par que él manobra. Teniendo en cuenta el aumento de la capacidad de los vagones de carbón, este aparato se calcula que puede elevar una carga de 25 toneladas y para poder adaptarlo al mayor buque, el vagón puede ser elevado hasta 50 pies (10 metros) sobre el nivel del muelle y ser basculado á esta altura.

Audiencia provincial

El Juzgado del partido de Valls reunióse ayer en esta Audiencia, formando Sala los señores Stern, Oiz y Munté, para ver y fallar una caustruida insa en dicho Juzgado sobre expendición de moneda falsa contra José Muixí Serret, Juan Muixí, Irene

Maravilla, María Civit Cartaño y Maria Pons Civit, á quienes defendian los abogados señores Albafull y Morera, estando representados por los procuradores señores Alfonso y Monguío, estando el Ministerio público á cargo del Abogado fiscal sustituto señor Gelada.

El hecho de autos dió principio en la ciudad de Valls el 9 de Mayo de 1902, con motivo de haber sido registrado por la guardia civil el domicilio de José Muixí Serra que habitaba junto con el Juan Muixí é Irene Maravilla, encontrándose con algunos útiles para la fabricación de moneda falsa.

En uno de los días de Mayo ó Junio del año 1902 se presentaron en el pueblo de Alcover las tambien procesadas Maria Civit Santoña y Maria Pons Civit, verificando compras en varios establecimientos, dando en pago entre otras legítimas, monedas falsas de plata por valor de 5 pesetas que posteriormente reintegraron á dichos industriales.

El Fiscal, en vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio, califica el hecho de un delito de fabricación y expendición de moneda falsa, acusando como autores de la falsificación á José Muixí Serra, encubridora de dicho delito á Irene Maravillas y como autores de la expendición á Maria Civit Cartaño y Maria Pons Civit, retirando la acusación que tenía formulada contra Juan Muixí, solicitando para José Muixí la pena de cadena perpetua y multa de 2.500 pesetas, para Irene Maravillas 10 años y un día de prisión mayor, y para Maria Civit Santoña y Maria Pons Civit 3 años, 6 meses y 21 día de presidio correccional y multa de 125 pesetas.

Las defensas no considerando á sus patrocinados autores de dichos delitos pedian su absolución, alegando que con los efectos ocupados era materialmente imposible fabricar moneda.

El Jurado pronuncia veredicto de inculpabilidad para todos los procesados dictándose por el tribunal de derecho sentencia absolutoria.

Movimiento marítimo

Movimiento del Puerto

En barcaciones entradas en el día de ayer.

De Cette vapor italiano «Tena», de 302 toneladas, c. E. Morto, con bocoyes vacíos, consignado á don Evaristo Fábregas.

De Marsella y Barcelona vapor español «Cabo Nao», de 997 ts., c. C. Echevarria, con bocoyes vacíos, consignado á don Mariano Peres.

De Cette vapor español «Menorquín», de 545 toneladas, c. B. Gabot, con bocoyes vacíos, consignado á don Román Musolas.

De Cartagena vapor noruego «Corona», de 1,189 toneladas, c. N. Hansen, con tránsito, consignado á los señores Escandell.

De Cardiff vapor noruego «Jamaica», de 486 toneladas, c. E. Petersen, con carbón, consignado á los señores Boada Hermanos.

De Renccorn y Almeria vapor inglés «Granada», de 606 toneladas, c. H. Hall, con abonos, consignado á los señores Escandell.

De Génova y Barcelona vapor español «Cabañal», de 663 toneladas, c. M. Bayona, con tránsito, consignado á don Román Musolas.

De Barcelona vapor español «Felisa», de 676 toneladas, c. S. Piñola, con tránsito, consignado á los señores Hijos de Benigno Lopez.

Despachadas

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Nao», con cargo general.

Para Huelva y escalas vapor «Cabañal», con cargo general.

Para Cette vapor italiano «Tena», con vino.

Para Cette y escalas vapor «Menorquín», con cargo general.

Para Bilbao y escalas vapor «Felisa», con cargo general.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Pedro Figuerola Poch, Carretera de Barcelona 32, (74 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

CONSUMOS

11 Noviembre 1903.

Matadero..	380'72
Mangrané..	35'39
Cantera..	131'52
Olivo..	42'89
Puente..	453'62
Cadena..	13'42
Tetuan..	22'74
Muelle..	31'34
San Pedro..	105'42
Central..	35'01

Recaudado total. . . . 1255'08

Sección telegráfica

Madrid 12, 1'15.

VILLAVERDE Y SALMERON

El señor Salmerón recibió ayer tarde amplias explicaciones del señor Romero Robledo en nombre del señor Salmerón.

LA MANIFESTACION

REPUBLICANA

Esta noche la Junta municipal del partido republicano reunida en el Casino de la calle de la Encomienda ha resuelto formalizar la petición al gobernador para ir el domingo próximo en manifestación á entregar el mensaje al señor Salmerón.

La solicitud será un documento extenso y razonado.

NORMALIDAD EN SANTANDER

La ciudad ha recobrado decididamente la normalidad.

Cierre de Bolsas

BOLSA DE MADRID

Madrid 11

Ayer Hoy

4 por 100 interior contado	77'15	77'10
4 por 100 fin mes.	77'22	77'22
Id. interior fin próximo.	00'00	00'00
4 por 100 amortizable.	97'25	97'30
Banco de España.	479'00	478'50
Tabacalera (excupón).	442'50	000'00
Cambios de Paris.	33'85	34'25
Idem Londres.	33'70	33'82

CAMBIOS EXTRANJEROS

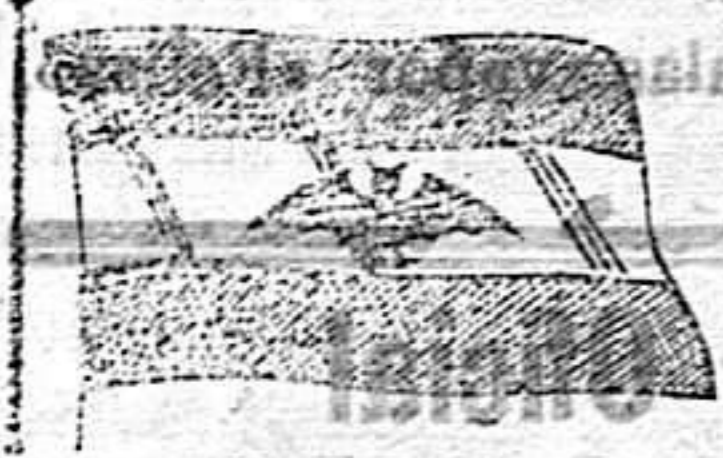
Londres á 90 dias fecha.	33'25	dinero.
Id. 60 dias fecha.	00'00	
Id. 3 dias vista.	00'00	
Id. á la vista.	00'00	
Idem cheque.	33'90	papel
Paris, cheque.	34'70	

«YOST»

para escribir no tiene rival
Es la última palabra
de la ciencia mecánica
Pidanse catalogos y precios á don Ramón Huguet Jacobs, agente en esta plaza y su provincia.

Imp. de E. Pamies, Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pesaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odesa, B. ajle, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo an Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNION, 54.-TARRAGONA

GRAN CAFE DE LAS SIETE PUERTAS

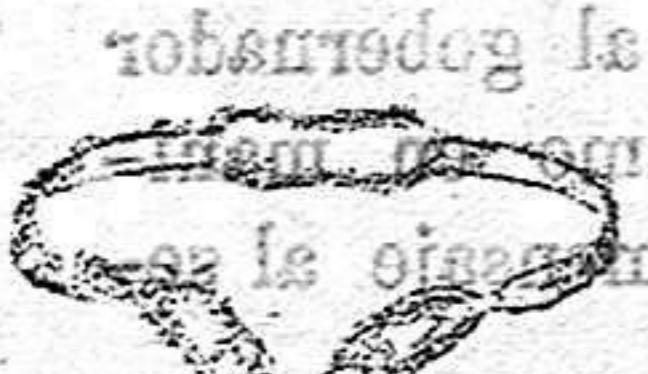
De Pedro Radón.-Plaza de Olozaga n.º 10

Teléfono n.º 15

SECCION DE BOTILLERIA

Café Moka y Puerto Rico superior.
5.000 botellas de vinos y licores nacionales y extranjeros á precios reducidos.
Champagne Moet et Chandon á Pts. 11 la botella.
Cognac Martel *** á Pts. 10 la botella.
Cognac Moulette **** (20 años) á Pts. 5 la botella.
Jerez seco superior á Pts. 2 la botella.
Aperitivos.—Licores varios.—Jarabes.—Cervezas.—Vinos.—Marcas garantizadas.
Se sirve á domicilio.

FABRICA de BRAGUEROS



Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica, de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Bragero articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA



RELOJERIA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

SALÓN BARBERÍA

MATIAS MARTIN

PRACTICANTE

ABONOS A DOMICILIO

18, Plaza de la Fuente, 18

Ex-alumno del Hospital provincial de Zaragoza

Tiene el honor de ofrecer al público sus más esmerados servicios.

Se hacen extracciones de muelas

Gratis á los pobres

TOS Irritación, ronqueras, sofocación, bronquitis y demás enfermedades del aparato respiratorio, desaparecen usando las pastillas Serra.

SE VENDEN

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**

Rambla San Juan, 57.-TARRAGONA

NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE **JAIMÉ TORRENS**

MONTERA, 7, PRINCIPAL.-MADRID